



MINISTERIO DE DEFENSA
COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN
Y DESARROLLO AEROSPAZIAL

Resolución Jefatural
N° 061 -2011-JEINS-CONIDA

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 21 MAR. 2011

El Jefe Institucional de la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial - CONIDA;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 018-2011 CONIDA/OGA, el Director General de Administración solicita a la Jefatura Institucional la contratación de un Abogado y un Ingeniero nivel remunerativo SPA, por contrato y bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público", plazas que se encuentran vacantes por renuncia voluntaria de los servidores que ocupaban dichas plazas;

Que, mediante Informe N° 016-2011 CONIDA/OPLAR la Directora de Planificación y Racionalización informa que se cuenta con marco presupuestal para las dos plazas de servidor con la categoría Profesional;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 057-2011-JEINS-CONIDA se aprueba el concurso público de méritos CPM N° 001-2011-CONIDA y se designa al Ing. Jorge Roberto Pacheco Linares como uno de los miembros de la comisión especial que tendrá a su cargo el mencionado concurso público, servidor que se ausentará de nuestra institución por motivos de viaje;

Que, en atención a ello, se hace necesario designar a la Comisión cuya responsabilidad será la de conducir y ejecutar las etapas del mencionado Concurso Público de Méritos;

De conformidad a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público" y a los artículos 5° al 9° de la Ley N° 28175 - Ley Marco del Empleo Público;

Estando a lo opinado por el Director de Administración General, Asesor Jurídico y a lo acordado por el Jefe Institucional;



Fecha: 21 MAR. 2011

Página: N° 02

SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a la Comisión Especial que tendrá a su cargo la realización del Concurso Público de Meritos CPM N° 001-2011-CONIDA, la misma que está conformada por:

- Abog. Daniel Fernando Bolaños Galindo, Director de Administración General, quien lo presidirá.
- Bach. Ingeniería Mecánica José Luis Sosa, Director de Vehículos Lanzadores, miembro
- Ing. Mario Canuto Gómez Borda, Director Oficina de Logística, miembro



ARTÍCULO SEGUNDO.- La Comisión al término del proceso, elevará un informe final a la Jefatura Institucional sobre los resultados del Concurso Público.

ARTÍCULO TERCERO.- Encargar al responsable del portal de Transparencia, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la entidad.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



CORONEL FAP
JUAN F. ENRIQUE PASCO BARRIGA
Jefe Institucional - CONIDA